



¡Escazú Ahora!

El Salvador



URGENTE LLAMADO A LA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DE NAYIB BUKELE A IMPULSAR LA PRONTA ADHESIÓN DE EL SALVADOR AL ACUERDO DE ESCAZÚ

Desde las organizaciones comunitarias, las redes territoriales y las agrupaciones ciudadanas que trabajan en la defensa, cuidado y protección del medio ambiente, hacemos el urgente llamado al ciudadano Presidente de la República de El Salvador, Nayib Bukele, a impulsar de pronta manera la adhesión del país al Acuerdo de Escazú.

El Salvador se encuentra viviendo en un contexto de crecientes amenazas contra los bienes comunes naturales, una situación que repercute de manera negativa en la calidad de vida de las personas y en la realización de su legítimo derecho a vivir en un medio ambiente sano, limpio, seguro y sustentable. Actualmente en todo el territorio nacional, con particular énfasis en la zona costera marina, existe fuerte presión debido a los megaproyectos que promueve el Órgano Ejecutivo, los cuales amenazan a las comunidades con desalojos y desplazamientos forzados, generando especulación sobre sus tierras y negando el derecho al agua, la alimentación, el hábitat y la vivienda.

Las personas defensoras del medio ambiente, el agua y la tierra están en total desprotección por parte del Estado, ya que la legislación nacional no reconoce la labor de quienes están en primera línea de defensa del territorio, lo que expone a este significativo grupo de la población a riesgos y ataques a su integridad y sus vidas, persecución, censura, bloqueos y/o campañas de desprestigio y difamación. El Acuerdo de Escazú es el único tratado en todo el mundo que establece disposiciones vinculantes para que los Estados reconozcan a las personas defensoras del medio ambiente, por lo que su implementación en El Salvador ampliaría el asidero legal para garantizar su protección.

Contar con un espacio cívico saludable es indispensable para fomentar los valores democráticos en una sociedad y para generar un entorno seguro y habilitante para el ejercicio de ciudadanía, no obstante es preocupante observar el proceso acelerado de deterioro que vive el país, donde el diálogo social y político ha sido abandonado unilateralmente por parte de las instituciones del Estado. La aprobación del Régimen de Excepción y otras decisiones gubernamentales que restringen derechos y libertades ciudadanas, han puesto de manifiesto la cruel realidad de que en El Salvador de hoy, no existen garantías institucionales ni constitucionales para nada ni para nadie.

La imposición del modelo de megaproyectos genera y profundiza las múltiples crisis que ya está enfrentando el pueblo salvadoreño, teniendo como principales preocupaciones los impactos del cambio climático y los desastres, la contaminación ambiental y la pérdida acelerada de biodiversidad, que afecta de manera desproporcionada y diferenciada a los grupos y poblaciones que han sido histórica y sistemáticamente excluidos, tales como las infancias, juventudes, mujeres, pueblos indígenas y comunidades locales.

La adhesión al Acuerdo de Escazú y su implementación plena es una necesidad apremiante, preocupa observar el bajo nivel de voluntad ética y política con el medio ambiente que manifiestan los 3 Órganos del Estado. La dimensión ambiental ha sido abandonada deliberadamente y en su lugar se observa la profundización de una cultura de privilegios e impunidad para quienes depredan y contaminan los bienes comunes naturales, ante lo cual nos hacemos la pregunta: ¿De qué “desarrollo” hablan si colapsan los ecosistemas? Y expresamos de manera contundente, que: “Si destruye la naturaleza, **NO ES DESARROLLO**”.

Es urgente y necesario que El Salvador avance en democracia y gobernanza ambiental, consideramos inaceptable que mientras algunos países de América Latina y el Caribe están sentando las bases para la implementación efectiva del Acuerdo de Escazú, el país siga retrocediendo y provocando daños que pueden llegar a ser irreversibles contra la integridad del medio ambiente.

Aún estamos a tiempo de corregir el rumbo, el imaginario de vida de los pueblos que habitan este territorio que hoy se llama El Salvador, no es el progreso que se vende como modernismo. Urgen soluciones sustentables y duraderas, **¡BASTA DE FALSAS SOLUCIONES!**

La salud y el bienestar de los pueblos y la naturaleza debe ser la prioridad en la política pública ambiental de todo pueblo y nación, expresamos nuestro profundo compromiso con la defensa del territorio y continuaremos educando la participación de la ciudadanía para fomentar una cultura ecológica, afirmando la importancia estratégica del Acuerdo de Escazú, como un instrumento clave para trabajar hacia la creación de un presente y futuro de paz, justicia y sustentabilidad en el país y la región.

San Salvador, 31 de agosto de 2023

